



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de agosto de 2023

Autos y Vistos:

En atención a lo manifestado en la presentación articulada el día 2 de agosto de 2022 en el Sistema de Gestión Judicial por Cristina Fernández de Kirchner, Máximo Carlos Kirchner, Florencia Kirchner y Romina de los Ángeles Mercado, asistidos por los Dres. Carlos Alberto Beraldi y Ary Rubén Llernovoy, tiénese por desistida la presentación directa efectuada. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Cristina Elisabet Fernández, Máximo Carlos Kirchner, Florencia Kirchner y Romina de los Ángeles Mercado** asistidos por los Dres. **Carlos Alberto Beraldi y Ary Rubén Llernovoy**.

Tribunal de origen: **Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal**.

Tribunales que intervinieron con anterioridad: **Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10; Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11; Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 5**.